

Certificado de Ingresos y Retenciones por Rentas de Trabajo y de Pensiones Año gravable 2023					220		
Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones				4. Número de formulario 292			
Retenedor	5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 830000440		6. DV. - 9	7. Primer Apellido		8. Segundo Apellido	
	9. Primer Nombre		10. Otros Nombres				
11. Razón Social CORPORACION INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS O CIMD							
Trabajador	24. Tipo de documento 31	25. Número de identificación 1.152.704.461		Apellidos y nombres			
	26. Primer apellido CHAVERRA		27 Segundo apellido MONSALVE	28. Primer Nombre CAMILO	29 Otros Nombres ISAAC		
Período de la Certificación 30. DE: 01-01-23 31. A: 31-12-23			32. Fecha de Expedición 18-03-24	33. Lugar donde se practicó la retención BOGOTA		314 Cód Dpto. 11	
35. Cód. Ciudad/Municipio 001							
36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan:							
Concepto de los ingresos						Valor	
Pagos por salarios o emolumentos eclesiásticos						36	
Pagos realizados con bonos electrónicos o de papel de servicio, cheques, tarjetas, vales etc.						37	
Pagos por honorarios						38	
Pagos por servicios						39	
Pagos por comisiones						40	
Pagos por prestaciones sociales						41	
Pagos por viáticos						42	
Pagos por gastos de representación						43	
Pagos por compensaciones por el trabajo asociado cooperativo						44	
Otros pagos						45	
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo						46	
Cesantías consignadas al fondo de cesantías						47	
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez						48	
Total de ingresos brutos (Sume casillas 36 a 47)						49	
						13.681.277	
Concepto de los aportes						Valor	
Aportes obligatorios por salud a cargo del trabajador						50	
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional a cargo del trabajador						51	
Aportes voluntarios al - RAIS						52	
Aportes voluntarios a fondos de pensiones						53	
Aportes a cuentas AFC.						54	
Valor de la retención en la fuente por rentas de trabajo y pensiones						55	
						-	
Nombre del pagador o agente retenedor							
Datos a cargo del trabajador o pensionado							
Concepto de otros ingresos					Valor recibido	Valor retenido	
Arrendamientos					56	63	
Honorarios, comisiones y servicios					57	64	
Intereses y rendimientos financieros					58	65	
Enajenación de activos fijos					59	66	
Loterías, rifas, apuestas y similares					60	67	
Otros					61	68	
Totales: (Valor recibido: Sume casillas 56 a 61), (Valor retenido: Sume casillas 63 a 68)					62	69	
Total retenciones año gravable 2023 (Sume 55 + 69)						70	
						-	
Item	69. Identificación de los bienes poseídos					70. Valor Patrimonial	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2023						73	
Identificación de la persona dependientes de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario							
74. Tipo documento 0	75. No. Documento 0	76. Apellidos y Nombres 0			77. Parentesco 0		
Certifico que durante el año gravable 2023: 1. Mi patrimonio bruto no excedió de 4.500 UVT (\$190.854.000). 2. Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 UVT (\$59.377.000). 3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas a 31 de diciembre de 2023. 4. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 1.400 UVT (\$59.377.000). 5. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.400 UVT (\$59.377.000). 6. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron los 1.400 UVT (\$59.377.000). Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementario por el año gravable 2023.						Firma del Trabajador o Pensionado	

Nota: este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementario para el trabajador o pensionado que lo firme.
 Para aquellos trabajadores independientes contribuyentes del impuesto unificado deberán presentar la declaración anual consolidada del Régimen Simple de Tributación (SIMPLE).